

| NOMBRE Y/O LEMA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO | AHORA SI, POR TODOS |
|---|------------------------------------|
| NOMBRE DEL CANDIDATO | JAMES ARBEY MEJIA FRANCO |
| CARGO AL QUE ASPIRA | Alcalde |
| ENTIDAD TERRITORIAL | Municipal de Puerto Nare Antioquia |
| PARTIDOS POLITICOS QUE LO AVALA | Partido Conservador |

PRESENTACIÓN

Como candidato a la Alcaldía del Municipio de Puerto Nare Antioquia y comprometido con la comunidad para lograr una Administración justa y trasparente que le apunta a la transformación de un nuevo y mejor municipio en el que todos contamos sin importar perfil político y generando espacios de participación social, hemos diseñado un plan de gobierno que le hace frente a las necesidades que hoy tenemos en el territorio a fin de lograr la construcción de un municipio que será un hogar para vivir con mayores oportunidades y convencidos que se puede realizar la construcción de un buen gobierno social y participativo, con autoridad territorial que me permita como el futuro administrador municipal poner en marcha todos mis conocimientos relacionados con la gestión pública y lo social; es importante plasmar que este programa de gobierno es la primera carta de navegación administrativa que dará base a la futura creación del plan de desarrollo municipal que estarán sujetas a las consideraciones de tipo legal, conceptual, sectorial, fiscal y financiero permitiendo establecer un mejor gobierno de cara al pueblo proponiendo la transformación, cambio y progreso que tanto deseamos.

Quien es JAMES ARBEY MEJÍA FRANCO

 Soy el hijo menor de la señora Martha Ligia Franco, nací en el municipio de Puerto Nare Antioquia en el año de 1.977, realicé mi primaria en la Escuela San Luis Beltrán y mi Bachillerato entre la Institución Educativa Rural La Sierra y Liceo Carlos Arturo Duque Ramirez.





- En la ciudad de Medellín termine mis estudios como Psicólogo en el 2003, en la Universidad Cooperativa de Colombia y en el 2016 mis estudios en Derecho en la Corporación Universitaria Americana y Especialista en Derecho de Familia en la Universidad Autónoma Latino Americana, diplomado en responsabilidad civil contractual y extracontractual, Docencia universitaria y múltiples estudios en cada uno de mis pregrados.
- Me he dedicado a la docencia Universitaria y Cátedra en colegios en salud mental y por más de 16 años Dios me ha permitido coordinar los programas de salud mental en los municipios de Puerto Nare, Puerto Berrio, Maceo, Caracolí, Santo Domingo y la Estrella; además de ser instructor SENA y asistente social del Juzgado 13 de Familia de Medellín, esto me permite ser un candidato con más de 16 años de experiencia en lo público y en lo social.

¿QUIENES SOMOS?

AHORA SI, es liderado por JAMES ARBEY MEJIA FRANCO, en el municipio de puerto nare, quien en compañía de un grupo organizado de jóvenes y adultos durante muchos años se han interesado en el diseño de herramientas que permitan disminuir los factores de riesgos al alto número de jóvenes desescolarizados, oportunidades mínimas de empleo, consumos de sustancias psicoactivas y buscar mecanismos alternos para mitigarlos y con ello generar el crecimiento del desarrollo familiar y social.

NUESTROS VALORES

COMPROMISO: Hemos estado 100% comprometidos con la búsqueda de estrategias que nos permita llevar respuestas a las necesidades que hoy tiene nuestro municipio.

HONESTIDAD: Promovemos la verdad como instrumento para la transformación

SERVICIO: Brindamos cada una de las atenciones de acuerdo a las potencialidades y habilidades de cada uno de los integrantes del equipo de AHORA SI.

INTEGRIDAD: somos coherentes con nuestro proceso desde el pensar, el hacer y manifestar, donde cada uno cuenta sirviendo con ética y responsabilidad.





PERTENENCIA: este colectivo de personas se ha dado a la tarea de pensar en un puerto Nare desde la justicia, la reconciliación y la trasparecía.

AHORA SI y JAMES ARBEY MEJIA FRANCO ha trabajado y trabajará en las siguientes líneas

AHORA SI EN EDUCACION

James Arbey Mejia Franco, ha venido desarrollando durante 16 años y en especial en los últimos 3 años estrategias de intervención en las instituciones educativas del municipio, con el apoyo de diferentes organizaciones y grupos sociales.

AHORA SI SE PUEDE CRECER FELIZ: busca identificar en los niños y niñas factores de riesgos asociados al abuso sexual, violencia intrafamiliar y ha desarrollado potencialidades para una mejor calidad de vida, se ha realizado la celebración del día del niño.

JOVENES

AHORA SI SE PUEDE TENER PROYECTO DE VIDA: esta estrategia se ha venido desarrollado en cada una de las instituciones educativas, le apuesta a la creación de espacios para el desarrollo del potencial de cada joven y de esta manera disminuir los factores de riesgos: al uso, consumo y abuso de sustancias psicoactivas, salud sexual y reproductivas, proyecto de vida y fortalece los mecanismos protectores con la realización de la celebración de festijuventud, ciclo rutas entre otros.

FAMILIA

AHORA SI SE PUEDE VIVIR EN FAMILIA: esta estrategia tiene como objetivo y ha desarrollado capacitación y formación a los padres de familia y la familia misma en los mecanismos protectores y la identificación de niños, niñas y jóvenes con dificultades del aprendizaje, la conducta y de condiciones asociadas al consumo de sustancias psicoactivas, salud sexual y reproductiva. El picnic de la familia busca celebrar los espacios de socialización en familia en cada una de las zonas del municipio.

AHORA SI SE PUEDE APRENDER DE TODOS: un espacio que le permite a cada profesor expresar sus emociones y sentimientos de manera asertiva y con ello resignificar





y agradecer la tarea tan maravillosa que ejercen cada día. Es con educación que se puede transformar y edificar una sociedad.

AHORA SI SE PUEDE CONSTRUIR EN LO SOCIAL: este proceso tiene como finalidad generar espacios de participación social que permitan la integración de cada uno de los actores comunitarios, en los últimos 5 años la estrategia AHORA SI con James Franco ha realizado:

Formación a Padres de Familia
Talleres a Líderes Comunitarios
Atención Psicosocial a Consumidores
Integración al Adulto Mayor
Fortalecimiento a Encuentros Juveniles
Asistencia Social Con Medico,
Celebración del día de los niños
Ciclo Ruta
Semana de La Juventud
Festival de cometas

VALIDEZ POLÍTICA

Queridos amigos de Puerto de Nare, ante Todo quiero saludarlos y con el más profundo afecto compartirles que he tomado la decisión de presentarme ante ustedes como candidato a la Alcaldía de Puerto Nare; con una hoja de vida que es muestra de muchos años de trayectoria al servicio de nuestras comunidades y donde he aplicado mi formación profesional, mi capacidad humana y toda mi voluntad personal para mejorar las condiciones de vida de nuestra gente. Mis 16 años de experiencia en cargos públicos me han permitido tener un amplio conocimiento de nuestro Departamento y mi municipio, sus necesidades, sus aspiraciones y posibilidades.

Lo anterior y otras consideraciones me han llevado a buscar un nuevo modelo de gobierno, transparente, legítimo, participativo e incluyente, que le asegure al ciudadano que, al depositar su voto, esté eligiendo realmente un mandatario honesto, serio, responsable y respetuoso de la confianza que el pueblo ha depositado en él.

Por consiguiente, decidí junto con un gran equipo de trabajo, y avalado por el partido CONSERVADOR, ser candidato a la alcaldía de mi municipio con el eslogan "AHORA SÍ POR TODOS" y en su nombre crear las imágenes de los caminos que deseamos recorrer,





para que construyamos entre todos, el municipio que queremos y merecemos para vivir tranquilos, prósperos y en paz, construyendo un nuevo modelo de gobierno que nos beneficie a todos.

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE ANTIQUÍA

Aunque el municipio es uno de los más apartados de Antioquia, y todavía cuenta con poca infraestructura, alcanzó a ser antiguamente uno de los más destacados de Antioquia, tanto que por 1857 fue catalogado por el gobernador de turno como el más importante del departamento, en razón de que era un sólido foco de progreso al cual llegaban todas las mercancías que iban para el interior de Antioquia. Además, **Puerto Nare** era escala obligada para los viajeros que querían entrar a la Provincia de Antioquia desde el centro del país o desde la costa atlántica por el Río Magdalena.

La industria paisa o antioqueña, la más tradicional y antigua del país, se construyó en gran medida por este puerto, además de por Puerto Berrío, por cuenta de los arrieros paisas y a puro "lomo de mula".

Con la construcción del Ferrocarril de Antioquia este municipio perdió parte de su poderío y en una época se convirtió en un corregimiento de Puerto Berrío. Sin embargo, en 1935 se constituyó la gigantesca empresa de Cementos del Nare, que actualmente se mantiene en pie y que trajo de nuevo el progreso a este distrito. En 1968 Puerto Nare se erigió definitivamente en municipio.

La raza y etnia de los indígenas Caribes era muy próspera y prevaleciente en el suelo colombiano cuando llegaron los españoles a conquistar las tierras donde hoy está Puerto Nare.

Una de las familias indígenas sobre las cuales se han acumulado buenos conocimientos es la de los Tahamíes, dentro de cuyas numerosas tribus figuraba una llamada Palagua, gobernada por uno de tantos caciques, esta vez por el Cacique Naré; de este nombre se explica el nombre de puerto Nare.

Por estas tribus aborígenes, la región original de Puerto Nare adquiere importancia debido a sus riquezas, y además también a las facilidades del transporte fluvial de la región por aquel entonces.

Naré, el Cacique destacado en la historia de esta población, se distinguía por su pacifismo y su dedicación para construir creativamente las viviendas de sus súbditos. De hecho, San Luis Beltrán, evangelizador español de esta área, encontró en la fuerte popularidad del Cacique Naré muchos obstáculos para su labor con los indios.





Beltrán casi muere envenenado por una indígena debido al intento de colocar la religión católica por sobre las creencias autóctonas.

Puerto Nare se llama así, entonces, en memoria de su fundador el cacique Naré. La fiesta tradicional de este distrito se celebra para esa misma conmemoración durante la primera semana de enero, cada año.

Puerto Nare, en años anteriores a 1400, fue habitado por estos indígenas Tahamíes. Ya en 1851 perteneció a la Provincia de Córdova, y en 1856 pasó a pertenecer al Estado Soberano de Antioquia. En 1872 comenzó un proceso de decadencia como centro comercial y fluvial, lo que le originó el paso descendente de Distrito a Corregimiento del municipio de Puerto Berrío. Fue así como Puerto Berrío se convertiría, suplantando a **Puerto Nare**, en el puerto fluvial más importante para la integración con el interior del país a través de la vía fluvial del Río Magdalena y de la posterior construcción del Ferrocarril de Antioquia.

El municipio se había convertido sin embargo por estas épocas en una bodega de paso de los caminos de Naré, Juntas e Islitas. Esta condición reforzaría pese a todo su carácter de puerto imprescindible.

La economía fundamental del distrito en esta época tuvo todo que ver con la navegación, la construcción del ferrocarril y el leñateo. La navegación y la construcción originaron una corriente migratoria hacia la región, proveniente de diversas partes del país: Santander, Boyacá, Cundinamarca, Costa Atlántica y Antioquia, (particularmente de las zonas Nordeste, Valle de Aburrá y Oriente antioqueño).

Pero la presunta decadencia de **Puerto Nare** nunca fue total. Se encontrarían luego en su territorio grandes yacimientos calcáreos y marmóreos, que otorgaron al distrito la posibilidad de resurgir como uno de los principales centros industriales de la región del Magdalena Medio antioqueño, al punto que en noviembre de 1967 la Asamblea Departamental de Antioquia le conferiría nuevamente al distrito la categoría de Municipio, con el nombre de La Magdalena.

Posteriormente, los hallazgos de oro y petróleo harían del municipio uno de los de mayor presupuesto en Antioquia, y también de mayor proyección industrial y minera, al asentarse allí las empresas Cementos del Nare S.A., Colcalburos y Texas Petroleum Company.

Para el año de 1972, mediante la Ordenanza 18, se le cambia definitivamente el nombre de "La Magdalena" por el de Puerto Nare.

Actualmente, conserva su personalidad autóctona, con una oferta hotelera amplia, y el turista puede practicar deportes náuticos y de aventura. Su Malecón Turístico a orillas





del río Magdalena, que pasa por el costado oriental de su Parque Principal, es considerado el que mejor vista ofrece sobre la arteria fluvial más importante del país.

OBJETIVOS

La futura administración municipal de puerto Naré 2020-2023 fundamentada desde los principios éticos del "AHORA SI POR TODOS", tiene como objetivo, diseñar, crear y potencializar todas las rutas administrativas permitida por la ley para desarrollar mecanismos que permitan mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de nuestro municipio.

- Garantizar la participación ciudadana a través de mecanismos establecidos por la ley para tal efecto.
- Construir las obras de infraestructura requeridas para el progreso municipal.
- Impulsar el mejoramiento social y cultural de los habitantes mediante la implementación de proyectos encaminados a la inclusión de todos los sectores de la sociedad.
- Proteger el medio ambiente para garantizar la sostenibilidad del municipio con provección a la región.

VISIÓN

Para el año 2023 el municipio de puerto Naré será reconocido en la subregión del magdalena medio como referente de buen gobierno en el que se potencializa el desarrollo humano integral de sus habitantes mediante la implementación de acciones dirigidas a la garantía de sus derechos con la identificación de las potencialidades del territorio en un enfoque social y regional, generando así, estrategias importantes para el desarrollo social, económico y político que propicien espacios de participación y transparencia en los procesos de planeación, gestión pública local y uso sostenible de los recursos naturales.

Nuestro proyecto político trabajara en las siguientes líneas:







AHORA SI EDUCACION, INNOVACION Y TECNOLOGIA.

- *Mejoramiento y adecuación de Instituciones Educativas.
- *Construcción, Mejoramiento y Adecuación de espacios físicos en las Instituciones Educativas.
- *Garantizar la continuidad del programa de alimentación escolar.
- * Garantizar La política del Buen comienzo en el municipio.
- *Garantiza, mejorar y ampliar la continuidad del trasporte escolar para los estudiantes del municipio.
- * Implementar la cultura de las Bicicletas rurales y facilitarles a los estudiantes el desplazamiento a las instituciones educativas.
- *Mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos y culturales de las instituciones educativas del municipio.
- * Garantizar los implementos básicos para que los estudiantes de escasos recursos puedan continuar con sus estudios.
- * Vigilar y garantizar la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas.
- * Capacitación docente en temas pedagógicos, didácticos y académicos.
- * Fortalecimiento de la JUME.
- * Creación de espacios lúdico deportivos para los docentes del municipio.
- * Garantizar la celebración del día del docente como evento institucional.
- *Creación del premio "Mejor Maestro" para los docentes del municipio en diferentes categorías.
- * Reconocimiento a los mejores Estudiantes de las instituciones educativas del municipio.
- * Creación del fondo para la educación superior.
- * Apoyo a los estudiantes de educación superior en la modalidad virtual.
- * Garantizar salidas pedagógicas a los estudiantes en las cuales se les permita interactuar con otros entornos.
- * Garantizar la conectividad en las instituciones educativas del municipio.





- * Modernizar y dotar tecnológicamente las instituciones educativas.
- * Dotación e implementación y modernización de textos didácticos, pedagógicos y de interés general.
- * Actualización del plan de educación municipal.
- *Creación de la malla curricular municipal.
- * Realización del plan Municipal de cultura.
- * fortalecimiento de los PEI de las instituciones educativas de acuerdo a las necesidades municipales según las exigencias departamentales y nacionales.
- * Creación de la catedra municipal.

Convenios interinstitucionales para traer educación continua técnica, tecnológica y superior en las modalidades de presencial, semipresencial y virtual al municipio.

CULTURA

- *Fomento y difusión de las expresiones artísticas y culturas en el Municipio.
- *Creación de la Banda Músico Marcial.
- * Fortalecimiento, dotación y capacitación para la escuela de música.
- * Espacios adecuados para la implementación de la cultura por la lectura.
- * Conservación del patrimonio cultural.
- * Recuperar, dotar y fortalecer la casa de la cultura como espacio de encuentro, esparcimiento del tiempo libre.
- * Fortalecimiento y apoyo a la biblioteca municipal.
- * Apoyo y fortalecimiento a los grupos artísticos municipales, danza, teatro, música, poesía y cada una de las demás expresiones artísticas.
- * Creación de eventos de muestras culturales a nivel local, regional y nacional.
- * creación de la política pública de la cultura.
- * Adecuación de espacios para la sana practica de los diferentes procesos artísticos.
- *Institucionalización de la semana de la juventud.
- *Institucionalización del día del niño.





| Puerto Nare | |
|-------------|--|
| | *Institucionalización de la semana del adulto mayor. *Creación del centro cultural y recreativo rural la sierra. |
| | DEPORTE |
| | *Construcción y mejoramiento de escenarios deportivos. * Dotación de escenarios deportivos. *Implementación y fortalecimiento de nuevas |
| | disciplinas deportivas. *Fomento y apoyo de los torneos deportivos. * Garantizar la integridad personal a los deportistas participantes en torneos y competencias oficiales del municipio en las diferentes disciplinas deportivas. *Fortalecimiento de los centros de iniciación y formación deportiva. *Convenio con clubes deportivo. |
| | * Dotación de implementos deportivos para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas. *Fomento desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. * Fortalecimiento de gimnasios Bio - saludables. *Construcción de pista multifuncional que permita la |
| | práctica de varias disciplinas deportivas. * Apoyo a los centros de iniciación y formación deportiva. *Apoyo a las diferentes actividades lúdico recreativas. *Apoyo y fortalecimiento de jóvenes talentos que se destaquen en las actividades deportivas. * Capacitación del recurso humanos en las diferentes actividades deportivas. |

| LINEA | ACCIONES |
|-------|--|
| | *Fortalecer según la normatividad nacional al régimen subsidiado para el municipio, permitiendo con ello mejorar la plataforma en salud. |





| I | *Dar | cumplimiento | de l | las a | acciones | de | promoción | У |
|---|-------|--------------|-------|-------|----------|----|-----------|---|
| I | preve | ención (PyP) | en sa | lud p | pública. | | | |

- *Implementación del plan municipal de salud.
- *Implementación del Plan municipal de Salud Mental.
- *Diseño del plan municipal de nutrición para combatir la desnutrición.
- *Construcción, mejoramiento y dotación hospitalaria. Equipos y Ambulancias.
- * Mejorar la calidad de los servicios hospitalarios, garantizando médicos las 24 horas y el servicio de farmacia.
- *Formación y atención primaria en primeros auxilios en Instituciones Educativas, JAC y líderes campesinos.
- *Fomentar una cultura por la defensa y cuidados de los derechos animales.
- *Implementar un plan de atención medico hospitalaria en casa.
- *construir bases de apoyo para la implementación del programa "Por su salud muévase pues" del gobierno Departamental.
- *Implementación de jornadas de salud en las diferentes zonas del municipio.
- *apertura del centro de salud del corregimiento de la sierra con servicio integral: asistencia médica las 24 horas, servicio en laboratorio, farmacia, odontología y todo lo que se requieran.
- *promover la atención especializada en el municipio permitiendo atender según la especialidad requerida en el territorio de manera trimestral.

| LINEA | ACCIONES |
|--|--|
| AHORA SI PROGRESO E INFRAESTRUCTURA | *Pavimentación y mejoramiento de vías. *Realizar el plan maestro de acueducto y alcantarillado. *Adecuación y ampliación de la unidad deportiva. |





| PUERTO Nare | |
|-------------|---|
| | *Garantizar y optimizar el servicio de acueducto. |
| | *Embellecimiento del parque principal de |
| | la cabecera municipal y corregimientos y |
| | veredas. |
| | *Mejoramiento y dotación de |
| | instituciones educativas. |
| | *Construcción y Mejoramientos de |
| | viviendas urbanas y rurales. |
| | *Mejoramiento y mantenimiento de la |
| | infraestructura física de la casa de |
| | gobierno. |
| | *creación del palacio de justicia. |
| | *Construcción y Mejoramiento de aceras |
| | y andenes. |
| | * Señalización de las vías municipales. |
| | *Modernización de la nomenclatura |
| | municipal. |
| | * Construcción de vías de acceso a |
| | barrios que presenten dificultad. |
| | * Mejorar las condiciones de movilidad |
| | para la población con movilidad |
| | reducida. |
| | *Mejoramiento del alumbrado público en |
| | diferentes zonas del municipio. |
| | * Diseño del plan de movilidad del |
| | municipio y estudios de la terminal de |
| | transporte terrestre y de carga. |
| | *Fortalecimiento y creación de proyectos |
| | productivos que beneficien e impacten la |
| | población urbana y rural. |
| | *creación del plan de silvicultura. |

| LINEA | ACCIONES |
|-------------|--|
| | *Construcción del plan municipal de turismo. |
| AHORA SI | * Diseño de la ruta turística. |
| DESARROLLO | *Brindar acompañamiento técnico – Jurídico – |
| PLANIFICADO | Empresarial a las JAC. |
| | *Apoyo al CTP consejo territorial de planeación. |





- * Modernización del situado Fiscal.
- *Fortalecimiento al CMDR consejo municipal de desarrollo rural.
- * Conservación y recuperación de microcuencas que abastecen el acueducto y protección de las fuentes hídricas.
- * Disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos.
- *Fomentar la cultura del reciclaje y conformación de una asociación encargada del manejo de residuos.
- *Repoblamiento de predios de reserva hídrica con especies nativas.
- *Repoblamiento de especies nativas en el rio magdalena, el rio Nare, ciénagas y otros.
- * Construcción del plan agropecuario municipal. PAM.
- *Conformación de grupos juveniles comprometidos con el medio ambiente.
- *Acompañamiento a las agremiaciones del municipio.
- * Garantizar la política de la seguridad alimentaria.
- *Construcción del Plan Integral De Convivencia y Seguridad Ciudadana
- * Crear las redes de seguridad barriales, veredales y del comercio organizado.
- *Fomentar la cultura de la confianza y la comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad y las fuerzas del orden con mutuo respeto.
- *Gestionar con la fuerza publica, la extension de sus programas mediante actividades comunitarias.
- *Tramitar ante el gobierno departamental y Nacional proyectos de dotación (comunicación y tecnologías, parque automotor idóneo para el sector rural y urbano), capacitación y mejoramiento de las plantas físicas de los organismos de seguridad.





| *Garantizar la seguridad urbana por medio de sistema moderno de vigilancia. * Fortalecimiento y mejoramiento de la política municipal de empleo. * Apoyo a la cultura del emprendimiento. *Fortalecimiento de la asociación de comerciantes del municipio. |
|---|
| *Brindar apoyo a los pequeños artesanos del municipio. * Acompañamiento y formalización de las diferentes modalidades del transporte existente en el municipio. *creación de los mercados locales agrícolas |

| LINEA | ACCIONES |
|-----------|---|
| AHORA SI | *implementación de la política pública de pescadores |
| POR TODOS | y demás grupos u organizaciones que se beneficien del rio. * Diseño de la política pública de discapacidad. *creación de la política pública de juventud y la |
| | implementación de los consejos municipales de juventud. *construcción de la política pública de atención diferencial al adulto mayor. *creación de la política pública de enfoque diferenciales. *creación de la política pública de infancia. |

Con la anterior propuesta de gobierno, se pretende dar ejecución a las necesidades de todos los sectores de la comunidad y que corresponden a nuestras atribuciones dentro de la administración, con la integridad y espíritu de servicio inherentes a una gestión eficiente y sustentable para hacer de Puerto Nare un municipio modelo en el Magdalena Medio Antioqueño.

Atentamente,





JAMES ARBEY MEJIA FRANCO

Candidato Alcaldía del Municipio de Puerto Nare

